MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ"

Bogotá, 08 de mayo de 2023

ASUNTO: Revaluación Jurídica de las Ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No 501–DISANEJC/DMSOC-2023

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de la referencia me permito presentar informe de evaluación jurídica, indicando lo siguiente:

OBJETO

ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS FORMATOS INFORMATIVOS ADMINISTRATIVOS - DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO Y FORMATOS DE INFORMACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA NACIONAL 2023"

REVISIÓN JURÍDICA

JAVIER CÁRDENAS
SOLUCIONES GRÁFICAS
SAS

REQUISITOS		CARACTERISTICAS	VERIFICACION	
			CUMPLE	FOLIO
1	Carta Presentación Propuesta	Suscrita por Formulario No 1	X	CUMPLE
1.1	Apoderado	Personasjurídicas Extranjeras	NO APLICA	
		Lleno de Requisitos Jurídicos		
1.2	Poder	General	NO APLICA	
		Especifico		
		Representante Legal		
		Participación		
2	Certificado de existencia y Representación Legal.	Objeto	CUMPLE	
		Vigente		

		CapacidadJurídica y Contractual		
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAPROPUESTA	ACOMPAÑADADE SUS CONDICIONES GENERALES		CUMPLE
4	Acreditación de aportes a seguridad social	Certificación suscrita por Revisor Fiscal		CUMPLE
5	Compromiso Anticorrupción	ANEXO	X	CUMPLE
6	Cedula De Ciudadanía Representante Legal Oferente	Fotocopia CC	X	1 FOLIO
7	Certificado De Antecedentes De Contraloría General DeLa República - Procuraduría General De La Nación – Personería de Bogotá	CERTIFICADO		CUMPLE
8	verificación antecedentes judiciales	Certificado		CUMPLE
9	RUT	Registró Único Tributario	X	1 FOLIO
CONCEPTO JURÍDICO				HABILITADO



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 d
abril de 2023, a las 15:44:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO S
ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9011505138
Código de Verificación	901150513823041915442 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el
respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí
plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221430528

WEB
15:46:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JAVIER CARDENAS SOLUCIONES GRAFICAS S.A.S identificado(a) con NIT número 9011505138:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:50:08 PM horas del 19/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79808936**
Apellidos y Nombres: **CARDENAS CASTRO JAVIER ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

19/4/23, 15:49 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2023 04:49:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79808936** y Nombre: **JAVIER ANDRES CARDENAS CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58509381** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Cordialmente,

PS. JENNIFER LUCIA MORALES RIVERA

Comité jurídico evaluador